



Para despachos de oficio vos mto

**SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
Y SEISCIENTOS Y QVARENTA
Y SEIS.**

En otra donde se expone menso de febrero
 canovidos de mos traunies como de co
 La Reberencia que es juto casa que es de
 que mober a esta en el parrero luvion
 por lo puerne a sender ala antinidad
 real. mas en la suja ca diera qualquier
 de san que se leo en tieray en las de sus
 Letra no permitir en menor de un do
 Los caballeros comisionos de sa ve
 no se a in all ber mis anso de se
 acuerdo
 stando se el su tiento de acuerdo salo
 de se a pms am^{os} de los donto mas lucas
 rege dor
 La in^o acuerdo que los caballeros comisionos
 En con fundad de lo acordad el cutan
 a su may^{or} de su real consejo de men
 mas con bensa. Lo obrado que se es de
 En esa dorse dorse a in^o de su juto fca
 de su dorse de